

## INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.

QUITO, cinco de Agosto del dos mil quince

Señor(a)  
LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A., otorgada el día cinco de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO
RIOS SEVILLA DIEGO FRANS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1705261640

DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701012D02661

Factura No.: 5464

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Agosto del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705261640 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
Identificación: 0103294203

es fiel copia del original

MARIA  
DEL PILAR  
FLORES  
FLORES

Firmado digitalmente por  
MARIA DEL PILAR FLORES  
FLORES  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD  
DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE,  
l=QUITO,  
serialNumber=0000079606,  
cn=MARIA DEL PILAR FLORES  
FLORES  
Fecha: 2015.08.05 16:45:59  
-05'00'




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

IDENTIFICACION N° 170526164-0

LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO  
 PICHINCHA/QUITO/SOÑALES SUAREZ  
 09 JULIO 1962  
 015-1 DESE 11620 M  
 PICHINCHA/QUITO  
 SOÑALES SUAREZ 1768




ECUATORIANO \*\*\*\*\* 0444-112394

CASADO MARIA DEL CARMEN PACHAÑO D  
 BELLAGARRA EMPLEADO

OSWALDO LOPEZ  
 SILVIA ESPINOSA  
 QUITO 11/09/2008  
 11/09/2008

REN 0313981






REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

016  
 016 - 0296 1705261640  
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula  
 LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO

PROVINCIA PICHINCHA  
 QUITO  
 SECTOR PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION PICHINCHA  
 SECCION PICHINCHA

PRESIDENCIA DE LA JUNTA





NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
se acompaña es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

05 ABR 2015

NOTARIA  
**XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores  
NOTARIA DECIMO SEGUNDA